

Morzilli, Melina; Muñiz Terra, Leticia

Trayectorias de mujeres científicas en Argentina : Un estudio exploratorio sobre procesos evaluativos, maternidades y desigualdades de género (2008-2023)

EN: L. Rovelli y P. Vommaro (coords.). (2025). Evaluación académica y científica en transición Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO. pp. 363-402

*Morzilli, M.; Muñiz Terra, L. (2025). Trayectorias de mujeres científicas en Argentina : Un estudio exploratorio sobre procesos evaluativos, maternidades y desigualdades de género (2008-2023). En L. Rovelli y P. Vommaro (coords.), Evaluación académica y científica en transición (pp. 363-402) Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO.
<https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.7432/pm.7432.pdf>*

Información adicional en www.memoria.fahce.unlp.edu.ar



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Evaluación académica y científica en transición

CONFIGURACIONES INSTITUCIONALES,
PRÁCTICAS EVALUATIVAS Y
LINEAMIENTOS DE CAMBIO
EN ARGENTINA

coords.
Laura Rovelli
Pablo Vommaro

EVALUACIÓN EN CONTEXTO

Evaluación académica y científica en transición

Configuraciones institucionales, prácticas evaluativas
y lineamientos de cambio en Argentina

Evaluación académica y científica en transición :
configuraciones institucionales, prácticas evaluativas y
lineamientos de cambio en Argentina / Karina Batthyány
... [et al.]; Coordinación general de Laura Rovelli ; Pablo
Vommaro. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires :
CLACSO, 2025.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-631-308-037-3

1. Evaluaciones. 2. Docentes. 3. Educación Universitaria. I.
Batthyány, Karina

II. Rovelli, Laura, coord. III. Vommaro, Pablo, coord.

CDD 378.05

Arte de tapa: Dominique Cortondo

Corrección de estilo: María Laura Romano

Diseño del interior y maquetado: Eleonora Silva

Evaluación académica y científica en transición

Configuraciones
institucionales, prácticas
evaluativas y lineamientos
de cambio en Argentina

Laura Rovelli y Pablo Vommaro
Coords.



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Directora Ejecutiva

María Fernanda Pampin - Directora de Publicaciones

Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory, Marcela Alemandi y Ulises Rubinschik - Producción Editorial



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES
CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital desde cualquier lugar del mundo ingresando a libreria.clacso.org

Evaluación académica y científica en transición. Configuraciones institucionales, prácticas evaluativas y lineamientos de cambio en Argentina (Buenos Aires: CLACSO, mayo de 2025).

ISBN 978-631-308-037-3



CC BY-NC-ND 4.0

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875

<clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

Esta publicación fue sometida a una evaluación por pares de la que participaron los siguientes especialistas: Jaquelina Edith Noriega, Matías Alberto Alcántara y Diego Ariel Haimovich.

Índice

Presentación	9
<i>Karina Batthyány, Pablo Vommaro y Laura Rovelli</i>	

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Las tramas institucionales en las evaluaciones de las áreas de investigación y posgrado	31
<i>Silvina Galetto, Graciela Castro, Sebastian Andujar, Yussef Becher y Nora Reyes</i>	

Evaluación institucional, investigación y ciencia abierta en Argentina	63
<i>Sonia Araujo</i>	

El proceso de evaluación y acreditación de la Universidad Nacional del Comahue. Historia y actualidad de un proceso conflictivo	111
<i>Guido Riccono, Mariano Suarez Nigra y Judith Naidorf</i>	

EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA

La evaluación de la docencia universitaria en Argentina. Estado de situación, contribuciones y recomendaciones para la formulación de políticas institucionales	143
<i>Verónica Walker y Julieta Rodera</i>	

Análisis, desafíos y aportes para la efectiva participación estudiantil en los procesos de evaluación de docentes universitarios	193
<i>Carolina Abdala, María Eugenia Barros, Diego Reynaga y Rubén Jesús Barrios</i>	

La docencia universitaria como objeto de evaluación. Interrogantes y desafíos institucionales	237
<i>Déborah Saientz, Melina Lazarte Bader, Julio Sal Paz y Claudio Sebastián Fernandez</i>	

EVALUACIÓN JUSTA Y RESPONSABLE DE LA INVESTIGACIÓN

La evaluación de las carreras iniciales en los instrumentos recientes de promoción de la investigación en Argentina	283
<i>Laura Rovelli</i>	

La experiencia biográfica de <i>evaluar y ser evaluado</i> en los sistemas de evaluación científica, tecnológica y académica en Argentina. Contribuciones narrativas al diseño de políticas y reformas del sistema	321
<i>Luis Porta, Mariana Foutel, Jonathan Aguirre y Laura Proasi</i>	

Trayectorias de mujeres científicas en Argentina. Un estudio exploratorio sobre procesos evaluativos, maternidades y desigualdades de género (2008-2023)	363
<i>Melina Morzilli y Leticia Muñoz Terra</i>	

Ética e integridad en la evaluación responsable de la investigación. El caso argentino	403
<i>Mónica de la Fare y Laura Rovelli</i>	

Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CICPBA). Configuración institucional, formación de investigadores y nuevas políticas evaluativas	437
<i>Pedro Fiorucci</i>	

Sobre autores y autoras	473
--------------------------------	------------

Unidades de investigación en Universidades e Instituciones públicas de Ciencia, Tecnología e Innovación que participan de este libro	491
---	------------

Trayectorias de mujeres científicas en Argentina

Un estudio exploratorio sobre procesos evaluativos, maternidades y desigualdades de género (2008-2023)

Melina Morzilli y Leticia Muñiz Terra

Introducción

Este trabajo forma parte de una investigación mayor en la cual se explora la Agenda de Cambio Institucional del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030, con el objetivo de contribuir al diseño de políticas y reformas en los sistemas de evaluación científico-tecnológica y académica en Argentina. En este capítulo, presentamos, en particular, una primera aproximación sobre la cuestión, a partir de un análisis de las trayectorias laborales de mujeres jóvenes, que han ingresado al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) entre 2008-2023 y que han sido madres en ese período. Más específicamente, estudiamos sus trayectorias científicas, considerando la forma en que los procesos evaluativos por los que transitaban en sus carreras y las normativas institucionales relacionadas con las cuestiones de género

contribuyeron o limitaron la configuración de sus transiciones ocupacionales en el organismo.

En los últimos años, se produjo en Argentina un aumento considerable en la proporción de la participación femenina en el Sistema Nacional de Ciencia y Técnica (SI-CyTAR, 2020), ya sea en el CONICET o en el sistema de docentes investigadoras en las universidades públicas. El aumento de la plantilla de mujeres científicas no fue, sin embargo, un hecho aislado, sino que se emparentó con lo que comenzó a ocurrir en algunos países de Latinoamérica (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación [MIN-CyT], 2020; Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología [RICyT], 2022).

Esta situación fue abordada en investigaciones institucionales, que sostuvieron que, en 2023, el 54 % de la plantilla del CONICET eran mujeres (MINCyT, 2023) y que el crecimiento de la participación femenina en el sector se produjo sin una planificación previa que propiciara que las científicas pudieran tener un desempeño laboral y un crecimiento en sus carreras igual o mejor que los varones (Suárez y Fiorentin, 2021). Algunos estudios han demostrado, además, que las diferencias de género se expresan también en las distintas áreas disciplinares, siendo las ciencias sociales y de la salud las que mayormente concentran trabajo femenino (Beigel y Gallardo, 2021).

La reducción de las brechas de género en Ciencia y Técnica (CyT) comenzó a ser un tema de agenda y derivó en la evaluación de diferentes propuestas, programas y normativas. Un ejemplo de ello es el Programa Nacional para la Igualdad de Géneros en Ciencia, Tecnología e

Innovación, creado por Resolución ministerial N°157-2020 (Resumen Ejecutivo, diciembre 2022).

Entonces, a la par de que las mujeres en el mundo de la ciencia han ido aumentando, los trabajos de ciencia, técnica y género han señalado barreras invisibles o procesos de segregación tanto en el desarrollo de sus actividades, como en el progreso de sus carreras científicas. Los factores que explican esta desigualdad de las mujeres en el campo científico son categorizados como “efecto Curie”, “efecto Matilda”, “techo de cristal”, “suelo pegajoso”, “tubería agujerada” (González García, 2017; Tomassini et al., 2024). Por su parte, Witteman, Hendricks, Straus y Tannenbaum (2019), en un exhaustivo estado del arte sobre desigualdades de género en CyT, destacaron que las investigadoras deben tener un desempeño más alto comparado con sus pares varones para lograr los mismos reconocimientos; son menos reconocidas como líderes científicas; reciben menos crédito en las autorías de los artículos científicos (a pesar de trabajar más); están subrepresentadas en las invitaciones para evaluar artículos de pares; sus publicaciones tardan más en ser publicadas y son citadas con menor frecuencia; están menos representadas como conferencistas; reciben menos financiamiento para proyectos; tienen menos probabilidad de acceder a cargos jerárquicos en las instituciones académicas, entre otros factores de asimetrías en las trayectorias científicas según el género.

En lo referido a investigaciones sobre brechas de género en el caso de investigadoras/es de CONICET, Franchi, Atrio, Maffia y Kochen (2008) estudiaron la inserción, permanencia y promoción de las mujeres en la carrera

científica del organismo en el período 1994-2006 y corroboraron el aumento de mujeres en la Carrera de Investigador Científico y Tecnológico (CIC), aumento que tiende a concentrarse en las categorías iniciales de la carrera científica. Este trabajo concluye que los pares varones poseen mayor posibilidad de promoción en las categorías más avanzadas. De ello se desprende que haber formado familia en el caso de las mujeres, a diferencia de los varones, ha sido una incidencia en detrimento de su carrera.

Ahora bien, en las disímiles carreras al interior de la CIC del CONICET, una dimensión que vale la pena considerar es la forma en la que los procesos evaluativos influyen también en la configuración de las trayectorias/ carreras de investigadoras que fueron madres. Así, los estudios sobre evaluación científica que promueven, a nivel local como internacional, iniciativas para lograr una evaluación más inclusiva y plural (Vommaro y Rovelli, 2022) ocupan quizá un lugar destacado en la comprensión del fenómeno.

Los estudios vinculados a las asimetrías de género como resultados de los procesos evaluativos inequitativos señalan que en CyT no suelen considerar los tiempos de cuidados de niños/as y personas mayores, que son mayormente desempeñados por las científicas mujeres. Así, por ejemplo, en los estudios de las desigualdades de género en este ámbito se señala que la existencia de una disímil productividad entre varones y mujeres es consecuencia de un conjunto de factores, entre los que se encuentra la edad al doctorarse, el tiempo que demanda la tarea de maternidad y cuidados, así como otros factores ligados a los tiempos y procedimientos de evaluación de los artículos

en las revistas (Beigel, Gallardo y Bekerman, 2018; Adrogué et al., 2023).

En un contexto de cambios sobre normativas de género en el sector de CyT de Argentina y de revisión paulatina de los procesos evaluativos, creemos oportuno analizar los cambios incorporados a través de las normativas en el CONICET vinculadas a estas cuestiones y las incidencias que pudieron tener en las trayectorias-carreras de jóvenes mujeres, en particular desde una perspectiva cualitativa con enfoque biográfico (Muñiz Terra, 2012; Muñiz Terra y Joan Miquel, 2021; Bertaux, 1997; Elder, 1985) con el fin de seguir enriqueciendo los estudios sobre dicha temática.

A continuación, se presentan, en primer lugar, los aspectos teóricos-metodológicos de la investigación; en segundo lugar, se describen las particularidades asumidas por la carrera de investigadora científica de CONICET y sus procesos evaluativos; en tercer lugar, se reconstruyen las trayectorias científicas de mujeres jóvenes-adultas madres entrevistadas, recuperando las distintas transiciones en sus carreras científicas y el lugar que la evaluación con perspectiva de género ha tenido en ellas; posteriormente, se realizan algunas reflexiones y, por último, se exponen las conclusiones.

Aspectos teórico-metodológicos

En este escrito, recuperamos la noción de carrera científica, enmarcándola en los estudios de trayectorias laborales (Muñiz Terra, 2012), es decir, considerando que la carrera forma parte de la trayectorias laborales de los actores

sociales, que alude a un período específico de ellas y no a toda la secuencia de trabajos que estos tienen a lo largo de su vida. En particular, seguimos aquí concretamente la propuesta de Riquelme (Adrogué et al., 2023), quien sostiene que la carrera de investigación es una secuencia lineal de posiciones /categorías o escalafones (Prego y Varela, 2010; D'Onofrio, 2020; RICyT), que experimenta un investigador o investigadora en un determinado contexto institucional y en el marco de un esquema de puestos de trabajo. El ingreso a la carrera de investigación, así como la promoción hacia sucesivas posiciones de mayor jerarquía (con eventual transición hacia espacios laborales más orientados a la enseñanza o al sector productivo), estaría condicionado no solamente por las exigencias meritocráticas intrínsecas a los sistemas de evaluación sino también por “decisiones de carrera” de cada uno de los individuos (García de Fanelli, 2009; Riquelme 2008). De allí que, en este capítulo, no solo recuperamos las normativas institucionales y las políticas de carrera, de evaluación y de género del CONICET, sino que también reconstruimos las propias experiencias y representaciones de las investigadoras madres en relación con sus carreras a partir de dos temporalidades: el período de las becas doctorales y posdoctorales y el período del ingreso y desarrollo de los primeros tiempos como investigadoras del organismo.

Por otra parte, las conceptualizaciones vinculadas a las desigualdades de género y a los procesos evaluativos se enmarcan en los desarrollos teóricos de la investigación más amplia en la que se inscribe este capítulo. Recuperamos entonces la idea que sostiene que las desigualdades de género pueden ser entendidas como las diferencias

que se construyen entre varones y mujeres en el ámbito científico, que se configuran a partir de criterios sesgados y/o limitados en la evaluación de sus antecedentes y desempeño en las trayectorias, que desincentivan la participación equitativa y ensanchan las brechas entre la formación creciente de investigadores/as y las posibilidades de inserción en los ecosistemas (De la Fare y Rovelli, 2021).

En cuanto los procesos evaluativos, retomamos la noción que alude a que, en nuestro país, el sistema de evaluación científica y tecnológica y de premiación de investigadores/as de CONICET se encuentra anclado a indicadores cuantitativos y hegemónicos, con pretensión universal, en detrimento de los regionales y nacionales (Bianco, Sutz y Gras, 2016), lo que dificulta la construcción de agendas orientadas hacia las prioridades nacionales y locales (Naidorf y Alonso, 2018); junto con el escaso reconocimiento a una diversidad de saberes producidos en actividades de docencia, extensión y vinculación (Di Bello y Romero, 2018; Roca y Versino, 2016) y desde áreas interdisciplinarias, especialmente de las ciencias sociales, humanidades y artes. Las carreras científicas y los procesos evaluativos que transitan, sobre todo las nuevas generaciones, se encuentran así atados a elevados niveles de productividad, que en el caso del CONICET suponen la exigencia de tener entre 10 y 18 publicaciones en revistas científicas y un excelente plan de trabajo como condición indispensable para ingresar a la CIC (Beigel, Gallardo y Berkerman, 2018). Así, desde el ingreso y a lo largo de toda la carrera, los antecedentes, logros y desempeños son valorados por un sistema de evaluación de productividad muy exigente, basado en la evaluación por pares, es decir, por

personas de similares competencias (expertos), capaces de reconocer la factibilidad, originalidad y rigurosidad de los productos científico-tecnológicos y, de esa manera, asegurar la credibilidad del proceso evaluativo.

En cuanto a la metodología, para este trabajo hemos desarrollado una investigación exploratoria, en la que analizamos documentos institucionales del CONICET y realizamos un estudio biográfico cualitativo (Muñiz Terra, 2012; Muñiz Terra y Verd Pericás, 2021; Bertaux, 1997; Elder, 1985). La investigación biográfica consistió en un estudio pormenorizado de documentos y en la realización de diez entrevistas biográficas semiestructuradas (Muñiz Terra, Frassa y Bidauri, 2018) con jóvenes investigadoras del CONICET pertenecientes al área de Ciencias Sociales, quienes comenzaron su trayectoria en investigación a partir de 2008 y fueron madres en el proceso de transformarse en investigadoras. La muestra de las investigadoras entrevistadas se construyó en forma teórica, a partir de un muestreo intencional. Sumado a esto, para ajustar los acontecimientos en la dimensión temporal, se aplicaron calendarios de vida (Harris y Parisi, 2007). Para la interpretación de la información construida, realizamos un análisis de acontecimientos biográficos y momentos bifurcativos (Muñiz Terra, 2018).

A lo largo del texto, incluimos una serie de fragmentos de las entrevistas, que ilustran concretamente nuestras interpretaciones. Los nombres de las entrevistadas serán modificados para garantizar su anonimato.

Sobre las normativas de la CIC, los procesos de evaluación y la equidad de género en el CONICET

El CONICET de la República Argentina fue creado por el Decreto Ley N° 1291 del 5 de febrero de 1958 con el fin de responder a la percepción socialmente generalizada de la necesidad de estructurar un organismo académico que promoviera la investigación científica y tecnológica en el país. Su primer presidente fue Bernardo A. Houssay (Premio Nobel de Medicina en 1947).¹

El CONICET se creó como organismo autárquico bajo dependencia de la Presidencia de la Nación. Fue dotado de una amplia gama de instrumentos adecuados para elevar el nivel de la ciencia y de la tecnología en Argentina al promediar el siglo, que aún hoy constituyen el eje de sus acciones: las Carreras del Investigador Científico y Tecnológico (CIC) y del Personal de Apoyo a la Investigación (CPA), el otorgamiento de becas para estudios doctorales y posdoctorales, el financiamiento de proyectos y de unidades ejecutoras de investigación y el establecimiento de vínculos con organismos internacionales gubernamentales y no gubernamentales de similares características.²

En la actualidad, el CONICET es un ente autárquico del Estado nacional y se encuentra bajo la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros. El Consejo tiene como objetivo promover y ejecutar actividades científicas y tecnológicas

¹ <https://www.conicet.gov.ar/historia/>

² <https://www.conicet.gov.ar/historia/>

en todo el territorio nacional como también en todas las áreas de conocimiento.³

Cabe destacar que está integrado por investigadores/as de todas las áreas disciplinarias, quienes desarrollan sus tareas mayoritariamente en universidades nacionales, en organismos de investigación de CyT y en unidades ejecutoras propias o en asociación con otras instituciones. A su vez, promueve la investigación y el desarrollo científico-tecnológico en todo el país. Paralelamente, contribuye en el contexto nacional y en el marco de una variada red de relaciones internacionales a la formación de recursos humanos de excelencia.⁴

La manera de insertarse en la investigación científica dentro del CONICET es mediante sus convocatorias tanto a becas como a través de los concursos para el ingreso a la CIC, la presentación a proyectos, a estancias de investigación, entre otros (Resolución 2279/09-Procedimiento para convocatorias de Ingreso, Promociones e Informes de CIC, Proyectos de Investigación y Becas).

En lo que respecta a la evaluación de sus integrantes, el organismo desde su fundación posee un sistema constantemente actualizado por la propia experticia, como también por la internacional. El sistema de evaluación que implementa es participativo, riguroso y contempla la calidad de proyectos de investigación que se presentan y la productividad que se deriva de estos, como también la trayectoria individual de los/as investigadores/as y de los grupos de investigación. En líneas generales, el ingreso a

³ <https://www.conicet.gov.ar/historia/>

⁴ <https://www.conicet.gov.ar/historia/>

la CIC del CONICET se presenta habitualmente como una posibilidad limitada a quienes tengan muchos antecedentes. Tal como ya se ha señalado, en la actualidad se exigen altos niveles de productividad, que pueden alcanzar promedios mínimos de 10 y máximos de 18 artículos. Este productivismo fue estimulado por la progresiva disminución de cupos, que se evidencia desde 2015, y también por la excesiva cuantificación de las evaluaciones. Para corregir este desbalance entre la evaluación cuantitativa y cualitativa, el CONICET incorporó, en la convocatoria de ingreso a la CIC en curso, la selección de las cinco producciones más relevantes de la carrera, una medida adecuada para poner en valor las evaluaciones de pares acerca de la calidad de las contribuciones científicas de las candidaturas (Beigel, Gallardo y Bekerman, 2018).

Ahora bien, en lo que respecta a la CIC del CONICET, es relevante señalar que esta se rige por una serie de derechos y obligaciones especificadas en su estatuto (aprobado por el Decreto-ley-20464/73-ACTUALIZADO-modif-Ley-27385-3-10-2017), en el que además se delimitan las siguientes categorías: investigador/a asistente; investigador/a adjunto/a; investigador/a independiente; investigador/a principal y, finalmente, investigador/a superior.

A su vez, en cuanto a los pautas de evaluación fijados en el respectivo estatuto,⁵ se encuentran las condiciones que deben cumplimentar quienes quieran acceder a determinadas categorías, las formas de promoción a los

⁵ En lo que refiere a reglamentación de evaluación, el estatuto fue modificado por la Resolución 406/23 – Reglamento de Evaluación.

escalafones siguientes, las formas de evaluación de los informes periódicos y la relevancia que adquiere el conjunto de la producción científica, tanto desde criterios cualitativos como cuantitativos.

En cuanto a las condiciones generales para los ingresos, el estatuto señala que es privativo del CONICET establecer el número de personas que podrán ingresar al presente régimen, así como aceptar a los/las candidatos/as que se presenten o invitar para que lo hagan a personas de méritos relevantes. Para todo ello, el CONICET tiene en cuenta no sólo los méritos intrínsecos de los/as candidatos/as, sino también la situación de la ciencia en el país, las necesidades derivadas de los intereses esenciales de la Nación, la conveniencia de promover el desarrollo de determinadas disciplinas científicas a los fines de los planes nacionales de desarrollo científico y técnico y las disponibilidades presupuestarias. El ingreso podrá efectuarse en cualquiera de las categorías de acuerdo exclusivamente con los méritos y antecedentes del/la postulante y de los demás requisitos requeridos oportunamente.

Con anterioridad a la Ley N° 27.385/17, para ingresar al escalafón asistente, se debía tener no más de 35 años y ser egresado/a universitario o poseer una preparación equivalente a juicio del CONICET; para adjunto/a, se requería no tener más de 40 años; 45 años para independiente y 50 años para principal. Como se ha indicado anteriormente, la ley de 2017 dejó sin efecto el requisito de edad tanto para otorgar becas como para el ingreso y la promoción en la CIC del CONICET (Boletín Oficial. 3/10/2017).

En la actualidad, para el ingreso a la CIC, el/la aspirante deberá presentar sus antecedentes, que consisten en

los estudios realizados, publicaciones en revistas científicas de alto nivel, investigaciones que haya llevado a cabo y la orientación que se propone dar a ellas en el futuro, así como el plan de trabajo para el período inmediato de un año, en un todo de acuerdo con las normas que establezca el CONICET. Asimismo, deberá indicar el lugar en que desarrollará sus actividades, el que deberá ser expresamente aceptado por el CONICET. Si fuera a presentarse como candidato/a para la categoría de investigador asistente podrá proponer un/a co-director/a (Ley N° 27.385/17).

Dentro de la evaluación que el CONICET exige a sus investigadores/as, se encuentran las siguientes actividades: publicación de artículos científicos, capítulos de libros y libros; participación en los organismos de conducción y asesoramiento del CONICET, salvo que sea eximido por resolución del CONICET; desempeño con dedicación exclusiva, comprendiendo actividades de investigación y formación integral; compatibilidad con un cargo de auxiliar docente, una cátedra universitaria o enseñanza de posgrado; dictado de cursos y conferencias; asociación a sociedades científicas, profesionales o tecnológicas; asesoramiento técnico-científico de alto nivel al sector estatal o privado; presentación de informes sobre su actuación en un período dado (anuales para investigadores/as asistentes, cada dos años para las demás categorías). Asimismo, los/as investigadores/as asistentes deben desarrollar sus tareas bajo la dirección de un/a investigador/a designado/a por el CONICET; colaborar en la docencia superior en la universidad, hasta un máximo de nueve (9) horas semanales, cuando la autoridad universitaria lo requiera y con conformidad del CONICET. Esta disposición aplica a

investigadores/as que dependen exclusivamente del CONICET y desarrollan su actividad en la universidad.

Otra instancia de evaluación son los informes para las promociones. Los/as investigadores/as que cumplan satisfactoriamente con sus obligaciones y realicen avances positivos en su labor pueden ser merecedores de una promoción o mejora anual o bienal de su retribución. Para ascender de una categoría a otra, se requiere una permanencia mínima en la categoría anterior: dos años en la categoría asistente; cuatro años en la categoría adjunto/a; cuatro años en la categoría independiente; y seis años en la categoría principal para ascender a la categoría máxima del organismo, que es la categoría superior. Para solicitar la promoción al escalafón superior, el/la investigador/a debe presentar un informe amplio y detallado de sus actividades y producciones realizadas durante los años de su permanencia en cada categoría en la que reviste, con un análisis de los resultados obtenidos y de su transcendencia.

Como hemos señalado, en 2017 se dio un cambio en la normativa del Estatuto de CIC del CONICET para evitar la discriminación por edad. También en sintonía con el mundo académico científico (Adrogué et al, 2023) se incorporaron cuestiones sobre equidad de género.

En cuanto a las becas⁶ y los ingresos, las convocatorias se publican en la página del CONICET todos los años con

⁶ Cabe subrayar que las becas son estipendios que no generan una relación jurídica de empleado/a-empleador/a (<https://www.conicet.gov.ar/> becario/). (<https://www.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/IF-2023-113143252-APN-CBCONICET.pdf>).

sus respectivos requisitos para presentarse como también para ser evaluados. Para las becas, en la mayoría de los casos, los criterios que prevalecen son el promedio; los antecedentes de investigación y docencia del/la postulante; el plan de trabajo y consistencia integral de la presentación entre el plan de trabajo, la formación del/la postulante, la dirección y lugar de trabajo.⁷

En lo que respecta a cambios en el sistema del CONICET que buscan disminuir la inequidad de género, podemos nombrar la incorporación en 2011 de prórrogas para la presentación de informes cuando se está cursando una licencia por maternidad.⁸ Por otra parte, se constituyó la Comisión Interdisciplinaria del Observatorio de Violencia Laboral y de Género, en el marco del “Protocolo de actuación para la prevención, difusión y capacitación en situaciones de violencia en ambientes de trabajo” (Resol. D. -1457/17), para dar respuesta a la necesidad de contar con herramientas institucionales que aborden integralmente situaciones de discriminación y violencia laboral y de género en el seno del CONICET.⁹ Además, se comenzaron a otorgar prórrogas en las becas en 2020 por maternidad¹⁰ y, en 2021, un reintegro monetario para la contratación de

⁷ <https://convocatorias.conicet.gov.ar/internas/>

⁸ <https://www.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/RD-20110415-0965.pdf>

⁹ <https://www.conicet.gov.ar/comision-interdisciplinaria-del-observatorio-de-violencia-laboral/>

¹⁰ Art. 10G (100 días corridos por parto simple; 10 días más por parto múltiple; a partir del 3° hijo, 10 días más). Se debe adjuntar el certificado médico con fecha probable de parto y la constancia de aprobación de licencia por maternidad emitida por ANSES (<https://www.conicet.gov.ar/maternidad/>).

guarderías para los/as hijos/as pequeños/as de los/as agentes.¹¹

Ahora bien, habiendo pasado ya unos años desde la implementación de estas normativas y cambios institucionales, cabe preguntarse si estas transformaciones han propiciado o no el despliegue de trayectorias científicas femeninas de ascenso, o más concretamente, cabe preguntarse de qué forma han transitado las mujeres científicas sus carreras al interior del CONICET. ¿Qué reflexiones hacen de las formas de evaluación que atraviesan en sus carreras?; ¿qué opinión tienen de las desigualdades de género en el CONICET?; ¿consideran que se han podido disminuir dichas inequidades con las estrategias institucionales desplegadas? Como veremos en los apartados siguientes, nos interesa observar cómo las jóvenes científicas madres transitaron estos cambios en sus trayectorias ponderando los momentos de evaluación y las cuestiones de género.

Sobre los calendarios de vida laboral

Como hemos señalado en el apartado metodológico, uno de los instrumentos que utilizamos para poder ordenar las historias de vida y recuperar acontecimientos y fechas, que en el relato y a lo largo de una entrevista biográfica pueden quedar en la memoria sin verbalizarse, son los calendarios de historias de vida (Harris y Parisi, 2007). En este sentido, los calendarios nos ayudaron a ordenar cronológicamente las trayectorias. Además, nos permitieron

¹¹ <https://www.conicet.gov.ar/reintegro-por-guarderia/>

visualizar cómo y a qué edades estas jóvenes mujeres ingresaron al sistema, con antelación a los cambios que se introdujeron en cuestión de género en los últimos años en las normativas del CONICET. A su vez, arrojaron momentos de bifurcación en su vida (Muñiz Terra, 2012), que luego pudimos reconstruir en las entrevistas.

Por lo tanto, daremos cuenta de la reconstrucción que posibilitaron los calendarios de vida (Harris y Parisi, 2007) que realizamos a lo largo del trabajo de campo. A continuación, incluimos uno de los calendarios recopilados para ilustrar la forma en que construimos la información temporal concreta de las carreras científicas analizadas.

Gráfico 1. Calendario para la reconstrucción de las carreras científicas

Etapas	Aclaraciones	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Beca 1	¿Cuál? CONICET I	X															
Evaluación 1	¿Cuándo?	X	X	X	X												
Beca 2	¿Cuál? CONICET II				X	X	X	X									
Evaluación 2	¿Cuándo?																
Beca 3	¿Cuál? Posdoctoral CONICET																
Evaluación 3	¿Cuándo?						X	X	X								
Ingreso a carrera	¿Cuándo? ¿Período?							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Evaluación 4	¿Cuándo?																
Estancia de investigación nacional	¿Cuál y cuándo?																
Evaluación 5	¿Cuándo?																
Estancia de investigación internacional	¿Período?																
Evaluación 6	¿Cuándo?																
Proyecto (PICT, PIP PIBAA)	¿Cuándo?																
Evaluación c/ política de género	¿Cuándo?																
Casamiento/ convivencia	¿Cuándo?																
Hijo 1	Nombre/Nacimiento										X	X	X	X	X	X	X
Licencia	¿Cuándo?										X						
Cuidado 1 flia												X	X	X	X	X	X
Cuidado 1 pareja												X					

Etapas	Aclaraciones	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Cuidado 1 institución												X	X	X	X	X	X
Cuidado 1 niñera												X	X	X	X	X	X
Cuidado 1 otros																	
Hijo 2	Nombre																
Licencia	¿Cuándo?																
Cuidado 2 flia																	
Cuidado 2 pareja																	
Cuidado 2 institución																	
Cuidado 2 niñera																	
Cuidado 2 otros	Nombre																
Licencia	¿Cuándo?																
Cuidado 3 flia	Flia/pareja/ institución/niñera particular																
Cuidado 3 pareja																	
Cuidado 3 institución																	
Cuidado 3 niñera																	
Cuidado 3 otros																	
Separación pareja	¿Cuándo?																
Nueva pareja																	
Acceso a políticas de género en evaluación CONICET																	

Fuente: elaboración propia.

Lo que se evidencia en este calendario, como en otros contruidos, es que todas las entrevistadas, más allá de las particularidades de cada caso, comenzaron sus carreras científicas a través de la obtención de becas doctorales, ya fueran estas de CONICET, de universidades nacionales, de la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires (CICPBA) o en el marco de proyectos específicos de la Agencia I+D+iI. Una vez doctoradas, algunas obtuvieron la beca posdoctoral, que les permitió ganar antecedentes para postular a la carrera de investigadora científica. Con posterioridad, ingresaron al CONICET no sin mediar, en algunos casos, un tiempo de espera o retraso, debido a frustrados ingresos a la institución y/o por los tiempos de cuidados luego del nacimiento de sus hijos/as, que ralentizó su productividad (publicación de artículos).

En las transiciones laborales, se hicieron también evidentes los tiempos personales de cohabitación con sus parejas y/o los casamientos, el nacimiento de los/as hijos/as, las separaciones, los divorcios y las distintas estrategias de cuidados.

La técnica de calendarios de historias de vida nos permitió así conocer concretamente los tiempos cronológicos de sus vidas personales y laborales, pero se mostraron poco útiles para construir información sobre la relevancia de las evaluaciones en las carreras científicas de las mujeres. Los calendarios nos brindaron una primera imagen temporal de las trayectorias de las investigadoras del CONICET, que luego pudimos conocer en profundidad a través de las entrevistas biográficas.

Las carreras científicas: entre las desigualdades de género y los procesos de evaluación

A continuación, damos cuenta de las distintas transiciones atravesadas por las científicas en sus carreras laborales, recuperando las dimensiones condicionantes como propiciatorias, tanto en los períodos de beca como en los de la CIC, en lo referente a cuestiones de género y en torno a los procesos evaluativos.

Los primeros pasos en la carrera científica: entre las becas doctorales y las posdoctorales

Los relatos de las entrevistadas acerca de sus primeros pasos en la tarea de investigar dan cuenta de que un condicionante inicial fue el desconocimiento sobre los

criterios de evaluación, o bien que esto, más allá de que estaban publicados en la página del CONICET, no llegaban a ser claros,

Por otro lado, algunas postulantes a beca señalaron que habían elegido a directores/as con quienes no se sintieron del todo acompañadas el momento de la presentación:

Victoria:

Y luego, los criterios de evaluación en ese caso, en las becas, estaban como... es un poco la caja negra de los criterios de evaluación del CONICET, ¿no? Digo, lo que estaba explicitado, que entiendo que hoy sigue estando, no es qué puntaje te daba como cada ítem y en cuánto saturaba. Creo que por eso entonces, creo, pero creo, no estoy muy segura, me parece que el 50 % era el promedio, vinculado al promedio histórico; después tenía 10 puntos la dirección; 10 o 20, el lugar de trabajo, no, 10 el lugar de trabajo, 20 el proyecto; y 10 los antecedentes, ¿no? Era algo por el estilo, por ahí no te estoy diciendo exactamente (comunicación personal, 8 de marzo de 2023).

Vale:

Me contacté con Alfredo porque María en ese momento todavía no me podía dirigir porque estaba arrancando como investigadora... me contacté con Alfredo, le propuse un plan de trabajo, le dije cuál era mi tema, me dijo que sí, ahí intercambiamos un poco a la distancia y él me dijo “tengo un lugar de trabajo”... Primero yo trabajé en una propuesta con María antes de conocerlo a Alfredo, porque yo tenía que buscar director... y de ella había algo

bastante armado... Sí ahora, Alfredo está, medio hace algunos años, mudándose... (comunicación personal, 20 de marzo de 2023).

Otro de los condicionantes que hallamos fue la ausencia concreta de licencias por maternidad durante las becas. Tres de las entrevistadas fueron madres durante dicho período y la posibilidad de acceder a la licencia solo una vez finalizada la beca fue vivenciada como medida insuficiente para acompañar este momento laboral centrado en la formación científica:

Sabrina:

[...] en su momento a mí me dieron tres meses más de beca. Pero yo estaba recién parida. No me sirve. Yo no puedo escribir la tesis. Vos me tenés que dar a mí tres meses cuando yo tenga la posibilidad de escribir... Yo creo que la licencia por maternidad tiene que ser mínimo de un año. Yo volví a recuperar algo de mi vida y pude empezar a pensar a partir de que tuvieron un año. Que ya, viste, tienen más autonomía... Pero esos tres meses de mentiroso, al pedo... (comunicación personal, 22 de agosto de 2023).

Vale:

...digamos, estructuralmente hay como algunos problemas.... Por ejemplo, en términos de licencias, digamos. Yo quedé embarazada el primer año de mi beca doctoral y esa supuesta licencia que te dan cuando tenés la beca en realidad es bastante mentirosa, ¿no? En el momento de

la beca porque son tres meses que se te extiende la beca una vez finalizada. Esa es la forma de darte una licencia. Pero a mí lo que me pasaba es que, para presentarme a la posdoctoral, yo tenía que cumplir con los mismos tiempos que mis compañeras y compañeros que no habían sido madres o padres durante ese período. Entonces, más allá de que a mí después me extendieran la beca, que fue lo que finalmente sucedió, yo presenté la tesis más o menos en el mismo momento, la tuve que defender, y me presenté en la misma convocatoria posdoctoral que las personas que no habían sido madres. Entonces, es como que de hecho a mí, si no me salía la posdoctoral, esos tres meses recién tenían sentido para mí... (comunicación personal, 20 de marzo de 2023).

Una dimensión emergente que surgió en el trabajo de campo y que, desde nuestro punto de vista, resulta significativa en las trayectorias científicas de las mujeres, es el abuso de poder por parte de directores/as durante el período de beca. Esta situación, se transformó, en algunos casos, en una cuestión importante que las investigadoras pusieron en juego cuando evaluaron su posible continuidad en la actividad científica como profesión.

Juana:

En aquel momento... no existía tampoco un debate como muy amplio, extendido y público en torno a las desigualdades de género, imagínate, estoy hablando del 2006-2007. Se daba un poco esto de la queja... en los espacios de laburo, de las mujeres haciéndonos cargo de sostener las presentaciones y la prolijidad y el detalle y hacer la

fotocopia y el cafecito de una manera mucho más naturalizada (comunicación personal, 7 de marzo de 2023).

Emilse:

Tuve la beca esa doctoral, yo ahí hice la maestría... la estaba haciendo en FLACSO, entonces ahí a mí me implicaba viajar a Capital, porque yo no me mudé a Capital, si bien estudié muchos años allá, no me mudé allá para estudiar... iba y venía... así que bueno, eso me implicaba mucho movimiento y mucho trajín... ya se me empezó a complicar bastante en términos económicos, porque había habido un recorte ya de las becas, yo pagaba alquiler, entonces me implicaba el viaje ese, me implicaba un gastadero de plata importante, así que bueno, era como también repensar un poco. Ahí estaba viviendo en La Plata en ese momento, alquilando con mi pareja ahí, bueno... Ahí decidí pedir el ingreso a la carrera por La Plata, conversación mediante con mi directora de ese momento. Ella en La Plata no acompañaba porque ella tenía que ser sí o sí de esa institución, y ella se desempeña en otra (comunicación personal, 28 de febrero de 2023) .

Una cuestión central en las trayectorias reconstruidas fue el momento de las maternidades, que fue vivido por todas las entrevistadas como un punto de bifurcación y un gran condicionante en sus vidas personales y en sus trayectorias. Atravesar la maternidad en el período de beca se transformó para algunas de las investigadoras en un gran desafío. Las experiencias atravesadas durante el embarazo y los primeros tiempos de la maternidad y del cuidado

de niños/as pequeños/as dan cuenta de la inexistencia de políticas institucionales que acompañaran estos procesos. Así, por ejemplo, una de las entrevistadas tuvo su primer hijo cuando se encontraba en el segundo año de la beca doctoral de CONICET. No tuvo asistencia económica del organismo, su red de cuidados fue una niñera que solventaba con el estipendio e intercalada con apoyo familiar y de su pareja. Luego, su hijo entró a un maternal gracias a la cobertura que ofrecía el trabajo de su compañero. Pero subraya que desde el CONICET no tuvo ayuda alguna. Otra de las entrevistadas tuvo a su hija durante el tercer año de beca doctoral y, al igual que el caso anterior, no tuvo aporte económico del CONICET y, para organizarse laboralmente, recurrió a un jardín público. El relato de una de las entrevistadas pone concretamente de manifiesto esta situación:

Sabrina:

No llegué a terminar de escribir la tesis en el marco de la beca porque quedé embarazada. Estaba dentro del marco de la beca y creo que duró tres meses más Y después ya no... me dormía, estaba escribiendo en la computadora. Se me caía la cabeza, me acuerdo esa sensación. Digo, me voy a pegar el teclado. Me dormía embarazadísima, tenía mucho malestar corporal Y no pude terminar de escribir la tesis, era más de lo que mi cuerpo podía (comunicación personal, 22 de agosto de 2023).

Esta inexistencia de estrategias de acompañamiento a las becarias madres se ve reflejada claramente en la normativa del CONICET, que no establece para esos períodos

ningún tipo de sostén económico, en principio porque, al ser becarias, no tienen relación de dependencia jurídica empleado/empleador. Esto implicaba que las becarias no podían disponer de jardines maternos ni de estipendios especiales para gastos de cuidados de la primera infancia, situación que se modificó a partir de 2021.¹²

Ahora bien, en cuanto a las dimensiones propiciatorias de sus carreras, las becarias nos indicaron que durante este período inicial tanto sus directoras y/o codirectoras, generalmente mujeres, fueron una gran guía y acompañamiento en la elaboración de su proyecto de investigación inicial:

Vale:

Mi codirectora también labura temas vinculados... Yo sigo participando de los proyectos con ella, porque... y, de hecho, bueno seguimos como haciendo cosas juntas... Y ella estuvo como siempre guiándome muy de cerca o fue como siempre la persona a la que yo primero acudí (comunicación personal, 20 de marzo de 2023).

María:

O sea, me facilitó mucho las cosas... en el contexto en el que yo me presenté a beca CONICET, que fue medio... sin reflexionar mucho, dos semanas antes de que cierre la convocatoria, extendida por la gripe, dije, ah, ¿y con qué me presento? Viste, qué sé yo, la tesis de grado la había hecho con Hugo. Hugo estaba en gestión, o sea, no es que

¹² <https://www.conicet.gov.ar/reintegro-por-guarderia/>

me daba mucha bola... Con Carolina estaba trabajando como pasante en su investigación sobre las ferias artesanales. Entonces, listo, voy con Carolina con esto y vamos. Entonces, fue así, y ella me ayudó muchísimo, o sea, tenía toda la experiencia con ella, pero fui a la casa y ella estaba con su bebé. Me acuerdo que, cuando yo estaba armando el plan, llegó Juli, creo que estaba embarazada ahí, a entregar su tesis, que Carolina la codirigía. Entonces, me senté con ella y en un par de días así lo armamos. Pero ya, o sea, ella me ayudó, pero habíamos trabajado durante un año siendo alumna y profe, así que facilitó mucho las cosas (comunicación personal, 23 de febrero de 2023).

Otra dimensión fundamental para el período de obtener la primera beca son los antecedentes, participación de proyectos y/o becas de inicio. Así lo demuestran los siguientes relatos:

Sabrina:

Y después, al año siguiente, el proyecto, el grupo de trabajo donde yo estaba sacó un proyecto FONCYT que incluía beca y, bueno, entré por ahí. Concurse, pero la verdad que fue como, o sea, nada, era un vínculo institucional con el grupo. Sí, te puede salir bien o mal, pero bueno, salió bien (comunicación personal, 22 de agosto de 2023).

Juana:

Y a partir de graduarme... vi una convocatoria que había de esa institución, que era para graduados recientes. Era una convocatoria de honor, digamos, del equipo que en

ese momento lo coordinaba Oscar. Y, bueno, me acerqué, digamos, al seguir un poco de esa manera sin saber mucho de qué se trataba la investigación. Sí había durante la carrera participado en algún equipo, presentado algún proyecto de reconocimiento institucional. Y, bueno, un poco como salto, digamos, a vincularme con el mundo académico fue que llegué ahí. Y muchas veces nos quedábamos hasta altas horas de la noche, todo lo que implicaba la novedad del contacto de la institución teórica, realizar las primeras entrevistas, empezar a armar una ponencia. Y, bueno, ahí surgió entonces la posibilidad de presentarme a beca doctoral, así que yo hice la presentación y, en ese caso, la primera vez que me presenté, me salió la beca (comunicación personal, 7 de marzo de 2023).

Emilse:

Primero tuve la beca de la CIC, de entrenamiento, ahí todavía era estudiante en el grado. Luego tuve la beca de la CIC de la provincia y después, al año siguiente creo que fue, ya tuve la beca doctoral 2011 del CONICET (comunicación personal, 28 de febrero de 2023).

Si bien, debido al período y a las edades de las mujeres seleccionadas, el cambio de normativa sobre el límite de edad para presentarse a las becas y para ingresar como investigadoras al CONICET con los exigentes criterios de evaluación que se imponían, no necesariamente implicó para las entrevistadas una dimensión propiciatoria durante su etapa de becarias, sí podemos observar que el

problema etario estaba presente en el imaginario de las postulantes a beca:

Victoria

Lo que pasa es que en ese momento estaban los viejos criterios de edad, no estaba la contemplación de los hijos, o sea, todo eso no existía todavía. Eso va a ser después. De todos modos, yo en ese momento... lo único que sí recuerdo que corría era como la sensación de que, uy, me estoy acercando al límite de edad para una beca inicial (comunicación personal, 8 de marzo de 2023).

Los primeros tiempos en la carrera científica: el ingreso al CONICET y la investigación en la categoría de asistentes

El ingreso a la carrera de investigación científica del CONICET fue para todas las entrevistadas un momento importante en sus trayectorias laborales. La posibilidad de tener un trabajo estable y con seguridad social fue para ellas una gran posibilidad. Los momentos evaluativos para el ingreso fueron vividos con ansiedad, dado que los criterios de las comisiones evaluadoras solían cambiar año a año y nunca se sabía concretamente que se valoraba especialmente. Si bien la presentación de un buen plan de trabajo era clave, la producción académica de artículos científicos, capítulos de libros o libros propiamente dichos, formaban parte de las condiciones básicas que las candidatas debían tener para aspirar a ingresar a la carrera.

Así, los momentos preparatorios para la presentación a la carrera del CONICET, en los que debían concentrarse

no solo en finalizar la tesis sino en la producción de publicaciones que fueran bien evaluadas y aceptadas en distintas revistas científicas, resultaban procesos transitados con angustia e incertidumbre. Un ejemplo de esto lo grafica el relato de una de las entrevistadas:

Emilse:

Para mí está mal el proceso... Estaba mal planteado, era una locura lo que pedían (tesis y artículos), era una picadora de carne y yo, en el momento en que lo estaba haciendo, yo era consciente de eso, yo digo “esto es una picadora de carne lo que están haciendo”, pero al mismo tiempo yo elegí laburar de esto... bueno, voy a laburar de esto (comunicación personal, 28 de febrero de 2023).

En este período, algunas de las investigadoras entrevistadas fueron madres, experiencia que se transformó también en un punto de inflexión en sus vidas. Al igual que quienes atravesaron la maternidad siendo becarias, aquellas que fueron madres durante la carrera científica señalaron que este momento fue una bifurcación en términos personales y que, excepto por el pago de un extra para el jardín maternal, medida tomada por la institución en 2017, no existieron medidas compensatorias ni excepciones en los procesos evaluativos, situación que las puso en clara diferencia con sus pares varones. En este sentido, podemos observar que aquí coinciden los resultados de esta investigación con la de otras, con respecto a lo que algunos/as denominan “techo de cristal” (González García, 2017; Tomassini et al., 2024), aunque desde otras perspectivas metodológicas y/o ubicación geográfica. A su vez, otro

hallazgo fue identificar, a partir del relato de las entrevistas, la ausencia de políticas desde la CIC del estilo Stop The Clock (STC).¹³

Por otra parte, algunas comentaron que la división del trabajo al interior de su hogar tampoco fue del todo equitativa en relación al cuidado de los/as hijos/as.

Sabrina:

Me empecé a dar cuenta de que... fue una sobre exigencia de trabajo. Porque, por un lado, te decían, licencia. Pero después, yo quiero ascender. O sea, para mí... se me empezó a mostrar la desigualdad, a presentar la desigualdad de una manera, así como cuando nació Lauti... O sea, esto que yo te digo, Ricardo y yo tuvimos el mismo hijo. Y cuando yo entré a carrera, a Ricardo lo ascendieron... todas mis preocupaciones como mujer en relación a mis hijos él no las tiene. No sé, no se me ocurre ahora cómo podría ser, cómo implementar en el momento en que te evalúan, qué cosas tendrían, qué variables tendrían que tener en cuenta para ponderar desde la perspectiva de género y de los cuidados... Definitivamente, dos personas que están dentro del sistema científico y tienen un hijo no pueden tener carreras tan dispares por la maternidad (comunicación personal, 22 de agosto de 2023).

¹³ Según Tomassini et al (2024), las STC son políticas emanadas desde organismos científicos en Uruguay, que buscan postergar la evaluación durante un lapso en el período inmediatamente posterior al nacimiento de un hijo/a, en el entendido de que durante ese período la actividad académica se ve afectada negativamente.

En sus relatos, la evaluación aparece asociada a su voluntad de ascender en la carrera científica y a la no contemplación de los momentos de cuidados de la primera infancia en los procesos evaluativos de las mujeres.

María:

...Sí, entonces... me salió carrera y ahí vinimos a Tandil. Bueno, ahí yo, ni bien llego a Tandil quedé embarazada, así que ahí ya como que los últimos meses de posdoctoral estaba como esperando el alta de carrera y, bueno, ahí empecé a articular mi vida como investigadora en Tandil con la maternidad. La cuestión de que se construyan dispositivos, por ejemplo, jardines maternos... herramientas que permitan... porque, o sea, por más que te digan, bueno, si tuviste posdoc, o sea, en las evaluaciones no van a contarte menos publicaciones o, subjetivamente, pueden hacer una lectura, pero me parece que hay que pensar políticas concretas que nos den tiempo para que, cuando hacemos ciencia, podamos criar también hijos y ser bien evaluadas (comunicación personal, 23 de febrero de 2023).

La presión que sienten las mujeres que han sido madres recientemente frente a los procesos evaluativos, ya sea en la postulación de ingreso a la CIC, en la presentación de informes o para el ascenso en la carrera se expresa concretamente al momento de ser evaluadas. Sienten así una profunda desconsideración de la maternidad como un momento de pausa, de reproducción de la vida humana, más allá de lo laboral.

Por otra parte, en lo que respecta a hallazgos de dimensiones propiciatorias de las carreras de las mujeres, un momento central fue el año 2017, en el cual se incluyó la normativa que quitaba el límite de edad para el ingreso a la categoría inferior de la CIC, es decir, para la categoría de investigadores/as asistentes. Otra medida importante es el reintegro monetario para la contratación de jardines maternales para los/as hijos/as de las agentes del CONICET. Aquí vemos dos testimonios:

Sabrina:

Hubo un cambio en CONICET en relación a la edad y me presenté a la categoría asistente aunque estuviera pasada de edad (comunicación personal, 22 de agosto de 2023).

Emilse:

Pero mirá que me dijo alguien que es de CONICET, que estaba tramitando esa ayuda escolar... igual una cosa es la ayuda no, no lo de ANSES, sino algo de CONICET, que era como de escolaridad. Yo no lo tuve que hacer porque fue a una estatal, pero cuando las hijas de mi compañero van a privado él está en CONICET y tuvo que tramitar eso, por eso, no sé ahí qué pasa cuando elegís privado (comunicación personal, 28 de febrero de 2023).

Reflexiones finales

En este capítulo, presentamos una investigación exploratoria sobre las carreras de jóvenes científicas del

CONICET, analizando las formas en las que los procesos de evaluación y la incorporación de normativas con perspectiva de género condicionaron o propiciaron su desarrollo. Para ello, analizamos documentos del CONICET (normativas y convocatorias) que comprenden los procesos de evaluación y la incorporación de normativas con perspectiva de género y reconstruimos las trayectorias científicas de mujeres jóvenes madres, recuperando las distintas transiciones en sus carreras de investigación y el lugar que la evaluación con perspectiva de género ha tenido en ellas.

El análisis realizado nos permite concluir que algunas normativas propiciaron las trayectorias-carreras de investigadoras devenidas en madres en el organismo, ya sea a partir de la eliminación del límite de edad para el ingreso (que contempla indirectamente los posibles retrasos causados por la maternidad y los cuidados) como del reintegro monetario para cubrir el jardín maternal de los hijos/as de quienes revistan como investigadoras. Sin embargo, siguen existiendo condicionantes importantes que se expresan en el abuso de poder de directores y directoras, en las desigualdades de género producto de las mayores posibilidades que tienen los varones en general en el ámbito científico, y en la inexistencia de licencias efectivas por maternidad en el momento de las becas o por los tiempos de cuidados para las maternidades, que no son bien acompañadas en términos institucionales. Se evidencia así la falta de políticas que permitan compensar la ralentización de la productividad femenina ante estas circunstancias.

Así, las escasas normativas y dispositivos de atención de las desigualdades de género (tales como las normativas

aprobadas a partir de 2017 y la creación del Observatorio de violencia de género y laboral) parecen no alcanzar para compensar las inequitativas posibilidades que deben enfrentar las mujeres tanto en el inicio y como en el tránsito por la carrera científica y que se materializan concretamente en evaluaciones que no consideran en profundidad dichas desiguales oportunidades para varones y mujeres.

Finalmente, una cuestión emergente que parece importante destacar es la sororidad de género que permitió el desarrollo desde el inicio de trayectorias-carreras de investigadoras mujeres devenidas en madres en el transcurso de su vida académica, pues varias de las entrevistadas señalaron haberse sentido especialmente acompañadas por sus directoras mujeres desde que comenzaron con sus becas. Directoras, becarias e investigadoras asistentes construyeron así lazos laborales y afectivos atravesados por la experiencia femenina de la maternidad y de la desigualdad de género. Ahora bien, desde nuestro punto de vista, estas situaciones deben pensarse más como actos excepcionales que como norma a seguir y de ninguna manera soslayan la necesidad de políticas que compensen las exigencias evaluativas y las inequidades de género presentes en la carrera científica de CONICET.

BIBLIOGRAFÍA

- Adrogué et al. (2023). *Las trayectorias de investigadoras e investigadores del CONICET 1985-2020: promociones, perspectiva de género y comportamientos por campo científico*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Consejo Nacional Investigaciones Científicas Técnicas [CONICET].
- Beigel, Fernanda; Gallardo, Osvaldo y Bekerman, Fabiana (2018). Institutional expansion and scientific development in the periphery. The structural heterogeneity of Argentina's academic field (1983-2015). *Minerva. A Review of Science, Learning and Policy*, 56(3), 305-331. <https://doi.org/10.1007/s11024-017-9340-2>
- Beigel, Fernanda y Bekerman, Fabiana (2019). *Culturas evaluativas. Impactos y dilemas del Programa de Incentivos a Docentes-Investigadores en Argentina (1993-2018)*. Buenos Aires: IEC CONADU Y CLACSO.
- Beigel, Fernanda y Gallardo, Osvaldo (2021). Productividad, biodiversidad y bilingüismo en un corpus completo de producciones científicas. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS*, 16(46), 41-71. <http://ojs.revis-tacts.net/index.php/CTS/article/view/211>
- Beigel, Fernanda et al. (2023). Scientific production and gender inequalities in two academic elites: Brazil and Argentina. *Revue d'histoire des sciences humaines*, (42), 255-280.
- Bertaux, Daniel (1997). *Les récits de vie*. París: Nathan.
- Bianco, Mariela; Gras, Natalia y Sutz, Judith (2016). Academic evaluation: universal instrument? Tool for development? *Minerva*, (54)4, 399-421.

- De la Fare, Mónica y Rovelli, Laura (2021). Los doctorados en los posgrados de Argentina y Brasil. *Actualidades investigativas en educación*, 21(1), 343-372.
- Di Bello, Mariana y Romero, Lucía Ana (2018). Vinculación y extensión universitaria: la relación entre la universidad y sus entornos en las universidades nacionales de Quilmes y Lanús. *Apuntes*, 45(82), 145-171.
- D'Onofrio, María Guillermina (2020). *Efectos de los sistemas de evaluación de la investigación en las experiencias de carrera de biólogos moleculares y biotecnólogos del Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas [CONICET] de Argentina* [Tesis de doctorado]. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales [FLACSO], Argentina.
- Elder, Glen (1985). Perspectives on the life course. Glen Elder (ed.), *Life course dynamics*. Ithaca: Cornell University Press.
- Elder, Glen et al. (2004). The emergence and development of the life course theory. Jeylan T. Mortimer y Mortimer J. Shanahan (eds.), *Handbook of the life course*. New York: Springer.
- Faur, Eleonor (2019). *El cuidado infantil en el siglo XXI: mujeres marabarristas en la sociedad desigual*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI.
- Florentín, Florencia; Molina, Fernando y Suárez, Diana (2023). Brecha de género en los Pict y ciclo de la política: tres hechos estilizados tras 20 años de implementación. Suárez, Diana y Pereira, Mariano (eds). *Los PICT: una experiencia de promoción de la investigación en ciencia y tecnología en la Argentina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Centro Interdisciplinario de Estudios en Ciencia, Tecnología e Innovación y Agencia I+D+i. http://www.ciecti.org.ar/wp-content/uploads/2023/05/PICT-book-digital_V01.pdf

- Franchi, Ana et al.(2008). Inserción de las mujeres en el sector científico tecnológico en la Argentina (1984-2006). *ARBOR. Ciencia, Pensamiento y Cultura*, (CLXXXIV)733, 827-834.
- García de Fanelli, Ana María (2009). Profesión académica en la Argentina: Carrera e incentivos a los docentes en las Universidades Nacionales. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CEDES.
- González García, Marta (2017). *Ciencia, tecnología y género*. Asunción: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología [CONACYT]. https://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/upload_editores/u38/CTS-M.Gonzalez-modulo-4.pdf
- Harris, Deborah y Parisi, Domenico M. (2007). Adapting life history calendars for qualitative research on welfare transitions. *Field methods*, 19(1), 40-58.
- Muñiz Terra, Leticia (2012). Carreras y trayectorias laborales: una revisión crítica de las principales aproximaciones teórico-metodológicas para su abordaje. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 2(1), 36-55.
- Muñiz Terra, Leticia (2018). El análisis de acontecimientos biográficos y momentos bifurcativos: una propuesta metodológica para analizar relatos de vida. *Revista Forum Qualitative Social Research*, 19(2), 1-25.
- Muñiz Terra, Leticia; Frassa, Juliana y Bidauri, María Paz (2018). Hacia un encuentro de reflexividades: la entrevista biográfica como interludio del proceso de investigación social. Juan Piovani y Leticia Muñiz Terra (coords.), *¿Condenados a la reflexividad? Apuntes para repensar la investigación social*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO/ BIBLOS.
- Muñiz Terra, Leticia y Verd Pericás, Joan Miquel (2021). Social inequalities and life trajectories. Theoretical methodological elements for the comparative analysis of inequality. Pedro

- López-Roldán y Sandra Fachelli (eds.), *Comparative analysis of social inequalities between Europe and Latin America* (pp. 295-330). Nueva York: Springer.
- Muñiz Terra, Leticia y Rubilar Donoso, Gabriela (2022). Social inequalities in Argentina and Chile: a comparative analysis of welfare models, labour policies, and occupational trajectories from a biographical perspective. *Journal of Politics in Latin América*. 14(2), 1-24. <https://doi.org/10.1177/1866802X211073914>
- Muñiz Terra, Leticia (coord.) (2023). ¿Encrucijadas o bifurcaciones biográficas? Transiciones laborales en contexto de pandemia en Argentina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO- PISAC y Agencia I+D+i.
- Naidorf, Judith y Alonso, Mauro (2018). La movilización del conocimiento en tres tiempos. *Revista Lusófona de Educação*, (39), 81-95.
- Pink, Sarah. (2006). *Doing visual ethnography*. Londres: Sage.
- Prego, Carlos y Varela, Sebastián (9-10 de diciembre de 2010). Un estudio de la vida académica: componentes profesionales e institucionales [ponencia]. VI Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina.
- Riessman, Catherine Kohler (2008). *Narrative methods for the human sciences*. Nueva York: Sage.
- Riquelme, Graciela (2008). Acerca de la producción y circulación de conocimiento y de la sinergia pedagógica en las funciones de docencia, investigación, transferencia y extensión. Graciela Riquelme (ed.), *La Universidad frente a las demandas sociales y productivas, capacidades de los grupos de docencia e investigación en la producción y circulación de conocimiento*, 1. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Miño & Dávila.

- Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología [RICYT] (2009). Indicadores de trayectorias de los investigadores iberoamericanos: avances del Manual de Buenos Aires y resultados de su validación técnica. https://www.rieyt.org/wp-content/uploads/2019/09/ESTADO2010_2_4.pdf
- Roca, Alejandra y Versino, Mariana (2016). Producción y legitimación de conocimientos en las Universidades nacionales. Una mirada desde las políticas de Ciencia y Tecnología y la Evaluación de la Investigación. *Revista Política Universitaria IEC-CONADU*, (3), 21-32.
- Sarthou, Nerina (2019). Tendencias en la evaluación de la ciencia en Argentina: género, federalización y temas estratégicos. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 30(59), 37-68. <https://www.redalyc.org/journal/145/14561215002/14561215002.pdf>
- Suárez, Diana y Florentín, Florencia (2021). Brechas de género en el PICT: Una mirada sobre el efecto Matilda (Informe técnico n° 14). Agencia I+D+i. http://www.cieci.org.ar/wp-content/uploads/2021/04/IT14_FINAL.pdf.
- Vommaro, Pablo y Rovelli, Laura (2022). Desafíos a la evaluación de la investigación orientada a la movilización del conocimiento en transición hacia la ciencia abierta: un análisis a partir del caso de los Grupos de Trabajo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. *Analecta política*, 12(23), 1-18.
- Tomassini, Cecilia et al.(2024). Brechas de género e implicancias para la evaluación de las carreras académicas Reflexiones a partir del caso de Uruguay. Laura Rovelli y Pablo Vommaro (coords.. *Evaluación académica situada y relevante. Aportes y desafíos en América Latina y el caribe*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.

Wittelman, Holly et al. (2019). Are gender gaps due to evaluations of the applicant or the science? A natural experiment at a national funding agency. *The Lancet*, 393(10171), 531-540.

LEYES, DECRETOS Y RESOLUCIONES

Decreto Ley N° 1291 de 1958. Respondiendo a la percepción socialmente generalizada de la necesidad de estructurar un organismo académico que promoviera la investigación científica y tecnológica en el país. 5 de febrero de 1958.

Resolución N° 965 de 2011. Los miembros de la Carrera del Investigador podrán obtener, cuando así lo requieran, una prórroga de la presentación de informes correspondientes al año en que se produjo el nacimiento o adopción del niño/a, siempre que acrediten que se encuentran en uso de licencia por maternidad o adopción. 15 de abril de 2011.

DOCUMENTOS Y PROGRAMAS

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación (2020). Documento de trabajo N° 8, Programa Nacional para la Igualdad de Géneros en Ciencia, Tecnología e Innovación. <https://www.argentina.gob.ar/ciencia/igualdaddegeneros/documentos-trabajo>.

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (2020). Programa Nacional para la Igualdad de Géneros creado por Resolución ministerial N° 157-2020. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/resumen_ejecutivo_-_programa_genero_mincyt_diciembre_2020.pdf.

En un contexto de profunda transformación institucional y desafíos crecientes para el sistema científico-universitario argentino, este libro ofrece una mirada crítica y propositiva sobre las prácticas de evaluación académica y científica. Reuniendo las voces de más de cuarenta investigadoras e investigadores de doce universidades del país, se abordan las tensiones, resistencias y posibilidades de cambio en torno a la evaluación institucional, la docencia universitaria y la investigación. Con enfoque federal, perspectiva de género y compromiso con la ciencia abierta, esta obra aporta herramientas metodológicas y recomendaciones concretas para impulsar una evaluación más justa, inclusiva y contextualizada. Un aporte imprescindible para repensar políticas públicas en tiempos de incertidumbre, desde la experiencia, el análisis riguroso y la esperanza colectiva.

